

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 22 de abril de 2015

Expediente : 25000234100020140004000
Demandante : HOLCIM (COLOMBIA) S.A.
Demandado : ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARIA
DISTRITAL DE AMBIENTE
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : OSCAR ARMANDO DIMATE CARDENAS

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DE LOS MEMORIALES PRESENTADOS POR EL DOCTOR **ORLANDO SEPULVEDA OTALORA** ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE (FOLIO 481) Y EL DOCTOR **IVAN ANDRES PAEZ PAEZ** ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA ENTIDAD DEMANDANTE (FOLIO 482 AL 485).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **13 DE ABRIL DE 2015.**

EMPIEZA TRASLADO : 23 DE ABRIL DE 2015

VENCE TRASLADO : 24 DE ABRIL DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA
Secretaria